



DECRETO ALCALDICIO N° 2170

AUTORIZA ADJUDICACIÓN QUE INDICA

REQUÍNOA, 18 AGO 2025

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21.634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar lo estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El decreto N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, contrataciones y adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por servicios de “**Servicio de seguros de bienes muebles, inmuebles y vehículos para el Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa**”, correspondiente a la Licitación Pública ID 3663-37-LE25 donde presentó oferta 1 Proveedor.

El certificado de presupuesto N°175 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requínoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N°2004 de fecha 31 de julio de 2025 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de Licitación Pública por “**Servicio de seguros de bienes muebles, inmuebles y vehículos para el Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa**”.

El Decreto Alcaldicio N°3946 de fecha 27 de diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2025.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-37-LE25 por “**Servicio de seguros de bienes muebles, inmuebles y vehículos para el Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa**”, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RUT 99.017.000-2

TOTAL, ADJUDICADO \$18.184.884 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N°215.22.10.002 “Primas y Gastos de Seguros”, Centro de Costo: “**General**” del Presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM / LGE / GVB / mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE SALUD